

## **BASES CONCURSO JOVELLANOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA 2023**

### **DIBUJO Y PINTURA**

1. Podrá participar todo el alumnado matriculado en los Institutos Públicos de Gijón, según las siguientes categorías:
  - Categoría A: alumnos de 1º a 3º de ESO.
  - Categoría B: alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.
2. Los participantes presentarán una sola obra original, inédita y no premiada en otros concursos.
3. El tema será: "**Retratando el tiempo**"
4. Las obras podrán realizarse con cualquier procedimiento, técnica o material que se desee, salvo que se trate de materiales perecederos o que impidan una adecuada exhibición. Las dimensiones serán libres.
5. Los trabajos **no tendrán firma ni marco**. Al dorso de la obra deberá figurar un título e irán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el mismo título que figure en el dorso de la obra y la categoría en la que participa, indicando: "***para el CONCURSO JOVELLANOS 2023, DIBUJO Y PINTURA***". En su interior figurará una nota con el nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono, correo electrónico, curso y centro de enseñanza al que pertenece.
6. El plazo improrrogable de admisión de trabajos finaliza el **13 de abril de 2023 a las 14 horas**. Se entregarán en la Secretaría del IES Jovellanos. (Avda. de la Constitución, s/n)
7. Los trabajos serán evaluados por un Jurado designado por los organizadores entre personas vinculadas al mundo de la creación artística. El fallo será definitivo e inapelable. Los premios serán Tarjetas regalo del corte inglés, por diferentes cuantías, dependiendo de si es un primer, segundo o tercer premio o accésit. Alguno de los premios podría considerarse desierto.
8. Los premios se entregarán el día 28 de abril en el salón de actos del centro.
9. Las obras premiadas quedarán en propiedad del IES Real Instituto Jovellanos y serán expuestas por la AMPA organizadora del concurso. Las no premiadas podrán recogerse en la AMPA del centro en los días siguientes a la exposición en la que se exhiben todos los trabajos presentados. Si no se recogen en una semana, podrán destruirse.
10. El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Gijón, a 8 de febrero de 2023